

Conociendo a Mercedes Sánchez Vico

Profesora de Lengua y Literatura en el IES Al-Baytar de Benalmádena. Experta en coeducación y Coordinadora del Plan de Igualdad de dicho Centro. Ex-Directora del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM).

Ha colaborado y coordinado distintos programas formativos con instituciones públicas, como la Junta de Andalucía, el Gobierno de Canarias, la Generalitat Valenciana o la Junta de Extremadura, con Universidades (Málaga, Sevilla, Carlos III (Madrid), Alicante y Valencia), con Centros de Profesorado de diversas provincias, el IAM, la Concejalía para la Igualdad de varios Ayuntamientos y Centros de la Mujer, y CODAPA (Confederación de Asociaciones Andaluzas Madres y Padres por la Educación Pública)/FDAPA.

Mercedes Sánchez Vico ha diseñado la Guía para la Construcción del Plan de Igualdad de Género en Centros Educativos de Extremadura.



Hablando con Mercedes Sánchez Vico

P.- Mercedes, tú tienes una amplia experiencia en desarrollar planes de igualdad de género en Andalucía ¿Puedes contarnos el recorrido que lleváis en este tema?

R.- Andalucía, comunidad referente y también pionera en la implantación de planes de igualdad en los centros educativos, en este próximo año aprobará su tercer Plan Estratégico de Igualdad entre hombres y mujeres, lo cual ya define el amplio recorrido que en este campo lleva nuestra Comunidad Autónoma. Aún nos queda mucho camino por recorrer, y estamos deseando que este tercer plan sea aprobado. Queremos ver las novedades que pueda presentar para continuar por el mismo camino, teniendo claro que debe ser uno de los planes esenciales de todos los centros educativos, con la misma capacitación y reconocimiento, puesto que a través de la coeducación es cómo podemos transformar el mundo.

P.- ¿Qué te parece el planteamiento que se ha hecho en Extremadura para realizar su primer Plan de Igualdad de Género en el ámbito educativo?

R.- En primer lugar, tengo que mostrar mi total y absoluta admiración por el planteamiento que la Consejería de Educación y Empleo de la Junta Extremadura ha tenido en cuenta para la realización de dicho Plan de Igualdad de género en el ámbito educativo, teniendo en cuenta los planes que están funcionando en otras comunidades autónomas.

Y en segundo lugar, el hecho de que se haya tenido en cuenta que la coeducación no es un tema que atañe solamente a la persona responsable del Plan de Igualdad, sino que, a través de la configuración de la comisión de igualdad, se incluyen a todos los miembros de la comunidad educativa dentro del mismo para su puesta en funcionamiento y para su implementación en los años posteriores.

Es enorme el esfuerzo que se ha hecho



por parte de la Consejería para realizar igualmente la formación del profesorado que se va a encargar de dichos planes de igualdad, al igual que el incluir a los equipos educativos y directivos en dichos procesos de formación, llegando incluso hasta la propia Inspección, considerando, de esta manera, que la coeducación y esa formación en la misma debe ser tenida en cuenta por todos los ámbitos y sectores del sistema educativo.

También es muy loable el hecho de haber concebido publicar una guía para ayudar al profesorado en la construcción y gestión de esos planes de igualdad que entrarán en funcionamiento de una manera plena en el curso 2022-2023, acompañándolo en todo momento en ese proceso de creación. Considero también muy admirable, porque en ese sentido creo que Extremadura es pionera, que se lleve a cabo un seguimiento de dicha formación asignando una serie de tareas progresivamente a lo largo del curso y de forma trimestral, para que la elaboración del Plan de Igualdad se vaya haciendo de manera paralela entre todos los centros públicos tanto de primaria como de secundaria. Y en este punto, considero que ha sido un verdadero acierto el incluir a los CPR de la comunidad de Extremadura en este proceso, cuyas asesorías están haciendo un papel verdaderamente ejemplar y extraordinario a la hora de ayudar al profesorado en la elaboración de esos materiales que van a ser fundamentales para la constitución y construcción del Plan de Igualdad de cada uno de los centros de la comunidad autónoma extremeña.

P.- ¿En qué temas crees que debemos incidir en Extremadura? ¿Qué podemos hacer desde los centros educativos?

R.- Evidentemente es muy distinto hablar sobre en qué temas incidir en una comunidad autónoma como es el caso de Andalucía, con 16 años de trayectoria en planes de igualdad, a hacerlo cuando me refiero a Extrema-

dura en este sentido. Indiscutiblemente, los temas deben ser comunes en el funcionamiento de cualquier comunidad autónoma que quiera implantar la igualdad de una manera real y efectiva, pero quizá uno de los temas más preocupantes que existen ahora mismo y que deberíamos tener muy en cuenta todos los centros educativos, es el tema de la pornosocialización, que afecta tanto a primaria como a secundaria y que está trayendo consigo una serie de comportamientos que afectan tanto a la educación afectivo-sexual como, por supuesto, al hecho de una propagación y enraizamiento mucho más fuerte de lo que es en sí mismo la violencia de género.

En el caso de Extremadura, que empieza ahora su rodaje, no hay que plantear grandes exigencias, sino que es preferible ir dando pequeños pasos. Un primer paso necesario en la implementación del plan sería que la coeducación se considere esencial en cada una de las actuaciones que se lleve a cabo dentro de un centro educativo, desde los propios departamentos y las diferentes áreas que los configuran, hasta lo que sería el ROF (Reglamento de la organización y funcionamiento del centro) y la propia gestión, como que dentro de cada centro educativo exista perspectiva de género también en el presupuesto, porque si todos los departamentos o cualquier plan del centro tienen una cobertura económica, se podrán llevar a cabo todas esas actuaciones previstas en las programaciones. De la misma manera, es necesario que la coeducación cuente con un presupuesto económico para poder realizar una serie de actuaciones que son fundamentales para instaurar esa coeducación de una manera natural y efectiva dentro del funcionamiento de ese centro.

Y que la coeducación estuviera presente de manera transversal en todas las materias, ya que no es una cosa que funciona de manera aislada, sino que tiene que estar presente tanto en Historia como Lengua, Matemáticas, en Física, como así también lo indica la propia nueva ley de educación, la

LOMLOE.

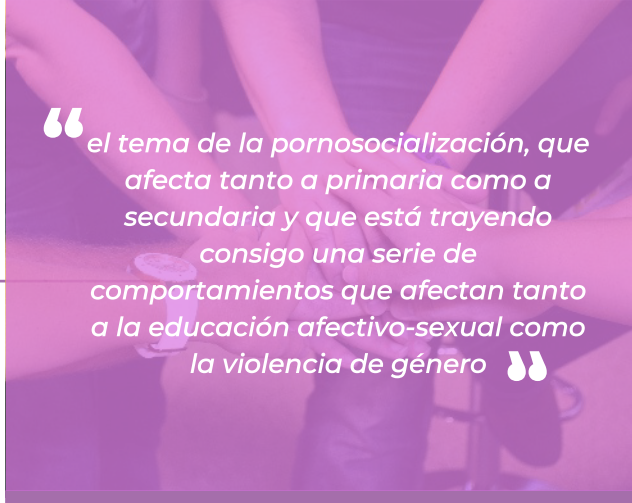
Otro de los puntos esenciales que se debían de tener en cuenta tanto por parte de los equipos directivos como de los departamentos de Orientación, a la hora de elaborar también el plan de convivencia de cada uno de los centros y el plan de acción tutorial con perspectiva de género, es darle también protagonismo al alumnado, que impregne sus actuaciones de la coeducación necesaria para mejorar el funcionamiento y también la propia convivencia del centro. Además, es fundamental implicar a las familias, de ahí ese acierto que ha tenido la Consejería de Educación al pensar en la creación de una comisión de igualdad en la que el alumnado y las familias también forman parte de la misma para estar completamente informados y formados en todo aquello que conlleva el plan de igualdad.

P.- ¿Cómo podemos ayudar para visibilizar las prácticas coeducativas?

R.- Considero que a través de la comisión de igualdad que se ha creado en los centros educativos de Extremadura, toda la comunidad educativa va a tener conocimiento de las prácticas que se van a llevar a cabo en el campo de la coeducación. Creo que es fundamental visibilizar todo ese trabajo que se está realizando e informar tanto en el Claustro como en el Consejo escolar de todas las actuaciones que se estén llevando a cabo dentro del propio centro para hacer posible la coeducación y el funcionamiento del Plan de Igualdad. Además, esas prácticas no solamente deben quedar relegadas al entorno y al funcionamiento interno del centro, y darse a conocer en los demás centros educativos, porque, si no, estaríamos ante algo excesivamente endogámico que no daría entonces

que no daría entonces el verdadero fruto que se está buscando cuando hablamos de coeducación real.

Y aquí los CPR de la Comunidad Autónoma de Extremadura pueden jugar una labor fundamental, realizando de forma trimestral, o al menos anual, Jornadas en las que se visibilizaran dichas prácticas coeducativas, a las que asistieran evidentemente el profesorado responsable del Plan de igualdad conjuntamente con los equipos directivos, departamentos de orientación, etc. Después esas jornadas se pueden organizar a nivel provincial y a nivel autonómico, es decir que, o bien a través de una formación online o presencial, todo el profesorado respon-



“ el tema de la pornosocialización, que afecta tanto a primaria como a secundaria y que está trayendo consigo una serie de comportamientos que afectan tanto a la educación afectivo-sexual como la violencia de género ”

sable del Plan de Igualdad pudiera ir asistiendo a todas estas actividades donde vamos a conocer esas prácticas coeducativas del resto de los centros de toda la provincia y de toda la comunidad autónoma.

Y después daría un paso más, donde la Consejería jugaría un papel fundamental, que sería la creación de los Centros Mentores en coeducación. Y al igual que son premiadas las buenas prácticas en otras áreas educativas, también fueran reconocidas en el campo de la coeducación, y que fuera un sello distintivo para los centros el hecho también de ser un centro educativo mentor en Coeducación, puesto que significaría que el funcionamiento de esa institución es ampliamente aplau-



JUNTA DE EXTREMADURA

GUÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO EN CENTROS EDUCATIVOS DE EXTREMADURA.

dido y valorado.

Igualmente, la Consejería de Igualdad ha creado una página web, en las que se pueden visibilizar esas prácticas coeducativas; aprovechar así también todas las ventajas que ofrece el mundo online, principalmente teniendo en cuenta la conmemoración de efemérides coeducativas, fundamentales sobre todo por el hecho de que en cada una de esas efemérides podemos hacer una serie de reivindicaciones, como es el caso del Día internacional contra la violencia contra las mujeres.

P.- ¿Cuál es el aspecto que más te preocupa sobre la coeducación en la actualidad?

R.- Después de 25 años de mi trayectoria profesional en el campo de la coeducación todavía hay determinados elementos que me siguen preocupando enormemente, porque hemos avanzado poco o no lo suficiente.

El primer aspecto que quiero destacar es que a la coeducación no se le da todavía el reconocimiento ni el lugar

que se merece, y no hemos aprendido todavía realmente la importancia que puede tener para la mejora del funcionamiento de un centro educativo. Creo que ha costado mucho esfuerzo, muchos años y también mucho sacrificio llegar al punto en el que nos encontramos para que esto se pueda desarmar rápidamente en poco tiempo.

El segundo, la necesidad de más formación en coeducación para el profesorado e Inspección, así como una mayor implicación de toda la comunidad educativa en los planes de igualdad, dándole a cada uno su lugar y su protagonismo, y el hecho de alcanzar una total y absoluta conciencia, que creo que todavía no se ha alcanzado por parte de toda la comunidad educativa, de la importancia de los planes de igualdad y su funcionamiento dentro de los centros educativos. También esenciales para las familias, para que familias y centro educativo pudiéramos trabajar a la par y también en el propio alumnado, destacando el Plan de Acción Tutorial con perspectiva de género para poder transformar muchas

de las cosas que están sucediendo en nuestra sociedad y asuntos que nos deben preocupar como la pornosocialización, las relaciones tóxicas o llevar a cabo una verdadera educación afectivo-sexual en los centros educativos.

También me preocupa el hecho de que en algunos ejes temáticos se pueda ver un retroceso. Hace 15 años diseñé una asignatura opcional en Andalucía denominada "Proyecto educativo de igualdad de género a través de la imagen", de tres horas semanales y ha creado su semilla entre todo el alumnado durante estos 15 años. Pues bien, he observado un cierto retroceso en el sentido de que mi alumnado hoy tiene a veces dudas o se plantea determinadas cuestiones que hace diez años el mismo alumnado de la asignatura no se planteaba. Esto me genera una serie de incertidumbres en torno a lo que es el aprendizaje de la perspectiva de género y me reafirma la necesidad de proyectos coeducativos en todos los centros escolares.

P.- También has realizado documentales y has creado incluso una productora. Cuéntanos sobre esta experiencia y cómo lo aplicas a la enseñanza de la coeducación.

Soy una persona muy inquieta y seguramente esa inquietud me ha llevado por caminos que me han enriquecido muchísimo en mi trayectoria profesional. Cuando creé la asignatura "Proyecto educativo de igualdad de género a través de la imagen" me di cuenta de que la imagen es un instrumento fundamental y potentísimo para trabajar la coeducación y que no existe una verdadera alfabetización de la imagen en el sistema educativo. Empezamos a organizar concursos publicitarios de carteles, convirtiendo al alumnado en grandes publicitarios y protagonistas de la propia asignatura, creando campañas publicitarias extraordinarias para la

la prevención de la violencia de género o para las reivindicaciones del día de la mujer, las reivindicaciones de la diversidad familiar o del colectivo LGTBI.

¿Qué empieza a suceder? Implico a las Ayuntamientos, a las familias, a las AMPAS de los diferentes centros educativos en los que trabajo, de manera que esas prácticas educativas empiecen a tener una visibilidad que no solamente sirva al propio alumnado, sino cualquier persona que quiera visitar esos espacios en Ayuntamientos, centros de mujeres, ...

Todo esto provoca el desarrollo de proyectos más amplios con profesorado de otros centros educativos o personas que se están formando en el campo de la coeducación. Y me lleva a crear mis propios proyectos coeducativos, dirigiéndolos, siendo la guionista e incluso producirlos para que así nadie pudiera condicionar ese trabajo. Uno de esos proyectos que he llevado a cabo han sido cortos como, por ejemplo, *Ellas*, mujeres que han hecho historia, pero que no están en la historia, disponible en YouTube y premiado en el 10º Certamen internacional de cortos por la igualdad, en la

lque el propio alumnado filmó en clase durante varias horas el análisis del libro de texto de lengua y de historia para ver que la mujer no está presente en los libros de 4º de la ESO, donde la presencia de la mujer oscila entre el 7% al 0,5 % . Es una auténtica estafa del sistema educativo puesto que estamos dejando sin referentes femeninos a nuestro alumnado y no estamos visibilizando a todas las mujeres que han formado parte del progreso de la humanidad en todas las áreas del saber habidas y conocidas.

Esto me anima a seguir con otros proyectos como *Miradas coeducativas*, donde personas expertas en igualdad van a hablar de temas muy diferentes y diversos; *Las Educadoras*, proyectado también en el Festival de Cine de Málaga, ha tenido un recorrido muy amplio por todo el Estado español. Este corto está dedicado a mujeres que han hecho una labor fundamental en el campo de la coeducación.

Me siento agradecida con el sindicato STES ya que en su calendario nacional didáctico y coeducativo de 2022, que ha titulado *Tiempo de Mujeres*, Mujeres en el tiempo, me ha incluido como una de las mujeres directoras de cine junto a Icíar Bollaín, Mabel Lozano, Isabel Coixet o Leticia Dolera, Pilar Aguilar o mujeres que han hecho historia dentro del campo del cine como Katharine Hepburn o Alice. Me hace reconocer mi humildad, todo lo que todavía tengo que aprender y hacer en el campo de la coeducación.

La experiencia con mi productora no puede ser más que gratificante. Durante un año y medio me he dedicado a llevar a cabo esta experiencia, para que la coeducación siga siendo una herramienta fundamental y hacerlo a través de testimonios de personas expertas en coeducación, que nos hacen comprender algo que creo que es esencial y que yo llevo a la práctica en mi vida cotidiana, que es que, ni más ni menos, la igualdad se aprende.

